

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA- GUADALHORCE POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE COORDINADOR/A DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE PUERTA BLANCA

De conformidad con lo establecido en las Bases 4 y 6 de la Resolución de 18/04/2024 de la Dirección General de Personal del SAS, por la que se convoca, mediante sistema de concurso de méritos, la cobertura de un puesto de Cargo Intermedio de coordinador/a de cuidados de enfermería de la Unidad de Gestión Clínica de Puerta Blanca (BOJA núm. 78 de 23 de abril de 2024) - Código SAS 8861; finalizado el plazo de presentación de solicitudes y habiéndose presentado en tiempo y forma los aspirantes al puesto de cargo intermedio convocado; esta Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga- Guadalhorce.

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar la Lista Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos en el presente proceso para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de coordinador/a de cuidados de enfermería de la Unidad de Gestión Clínica de Rincón de la Victoria con indicación de las causas de exclusión si las hubiere.

ASPIRANTE	ADMISIÓN/EXCLUSIÓN
María Sandra Rojas Guzmán	Admitida
Barbara Tatiana Garcia Carrillo	Excluida (1) (2)

- (1) No aporta ninguna documentación acreditativa de los requisitos de participación de la convocatoria, según apartado 3.2 de resolución de la convocatoria de 18 de abril de 2024.
- (2) No cumple art 10. Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud que dice "En los procedimientos para la provisión de cargos intermedios podrá participar toda persona que, con sujeción a las prescripciones del presente decreto, reúna los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, siendo necesario que esté previamente vinculada al Sistema Nacional de Salud, bien como personal estatutario fijo, personal funcionario de carrera o personal funcionario docente de la Universidad con plaza vinculada; bien como personal laboral fijo o indefinido, o personal profesor contratado doctor con vinculación clínica; o bien como personal funcionario o personal estatutario interino, siempre que su nombramiento temporal de interinidad se deba a la cobertura de plazas vacantes no cubiertas por personal funcionario de carrera o personal estatutario fijo".

SEGUNDO. Conceder a las personas interesadas un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones, a contar a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios de este Distrito, siendo presentadas a través de la VEC cumplimentando el formulario electrónico correspondiente.

Distrito sanitario Málaga- Guadalhorce
C/ Sevilla, 23-4º 29009
Teléf.: 951-03 13 00 Fax: 951-03 13 05

FIRMADO POR	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ	13/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm275WN93H3NWBS6NJG9WVFAU8F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

TERCERO. Designar a los miembros de la Comisión de Selección:

COMISIÓN de SELECCIÓN	Titulares	Suplentes
Presidente Director Gerente	Enrique Vargas López	Antonio Vázquez Luque
Vocal 1_Equipo Dirección Centro	Francisco Martos Gámiz	María José Porras Quesada
Vocal 2_Cargo intermedio misma área	Yolanda Pérez Espinosa	Inmaculada Nadales Pacheco
Vocal 3_Cargo intermedio distinta área	Teresa Ruiz Castillo	Carmen Serrano Cepas
Vocal 4_Junta de Personal	Juan Antonio Muñoz Álvarez	José Luis Sánchez Ross
Vocal 5 Profesional de la unidad	Elena González Rodríguez	Raúl Arenas Gallero
Secretario/a	Milagros Gontán Morales	Francisco de la Torre Mora

En Málaga, a la fecha de su firma.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la página web del Servicio Andaluz de Salud y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga- Guadalhorce al día siguiente de su firma.

DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO MALAGA- GUADALHORCE

Distrito sanitario Málaga- Guadalhorce
C/ Sevilla, 23-4º 29009
Teléf.: 951-03 13 00 Fax: 951-03 13 05

FIRMADO POR	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ	13/05/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm275WN93H3NWBS6NJG9WVFAU8F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	